





DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025, de conformidad con el procedimiento establecido el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la Licitación Pública para realizar los trabajos consistentes en: Adecuación, mantenimiento y conservación a inmueble municipal, con trabajos de construcción de módulo de baños, baño familiar, oficinas, suministro e instalación de piso amortiguante, banquetas, rampas y juegos, así como trabajos complementarios, en parque infantil El Polvorín ubicado en callé Miguel León Portilla #661, colonia Santa Fe, Municipio de Zapopan, Jalisco.

En el "Auditorio Fray Antonio de Segovia" de la Unidad Basílica, ubicado en el Andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 09:30 horas del día 21 (veintiuno) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por Paulina del Carmen Torres Padilla, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con cargo al Recurso Municipal Multianual de la Dirección de Conservación de Inmuebles, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de \$ 13,531,720.00 (trece millones quinientos treinta y un mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Se inscribieron a participar 53 empresas	
El número de propuestas recibidas y la forma eg/que se recibieron se detalla a co	ontinuación:
	0 0 0
Página 1 de 6	
	www.zapopan.gob.mx







DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO	34

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la Licitación Pública, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
2	ALTA INGENIERÍA DE CONCRETO S Y S, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$10,465,028.01
3	ALUPI INGENIERÍA Y DISEÑO, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$9,750,157.39
4	AR + IN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$11,395,071.43
8	BLACK DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,947,345.30
9	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,004,139.12
12	CONSTRUCTORA ANGUIBARA N.G., S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,006,646.71
13	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,831,077.03
14	CONSTRUCTORA CORBEC, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$8,607,188.40
16	CONSTRUCTORA KAMISIL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,079,641.53
18	CONSTRUCTORA YOSHER, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,519,701.01
19	DESARROLLOS INTELIGENTES Y URBANIZACIONES PONCE, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$9,365,022.55
20	ECO CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,392,557.25
21	ELECON NACIONAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,512,572.00
23	ERBAZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,864,221.06
24	EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,593,030.04
25	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,030,666.85
26	FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,626,388.39
27	GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,690,949.31
31	JORGE ARMANDO TORRES ZERMEÑO	SE ACEPTA	\$9,206,929.87
32	JOSÉ DE JESÚS FARÍAS ROMERO	SE ACEPTA	\$9,083,543.35
35 /		SE ACEPTA	\$7,558,550.44
37	MCB URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,097,915.38







DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MIRJAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,833,623.54
NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,979,964.13
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,503,040.04
RA INGENIERÍA HIDRÁULICA, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$10,389,544.58
	SE ACEPTA	\$7,892,858.33
	SE ACEPTA	\$7,199,787.11
	SE ACEPTA	\$11,527,439.42
	NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. SE ACEPTA RA INGENIERÍA HIDRÁULICA, S. A. DE C. V. SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. SOLUCIONES INTEGRALES EN PAVIMENTOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V. SE ACEPTA SE ACEPTA SE ACEPTA

Relación de propuestas que fueron desechadas en este acto:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	OBSERVACIONES	
22	ERAIKI CORPORATION, S. A. DE C. V.	Se desecha por falta de documentos PT-21	
52	URI-ARTE COMMERCE, S.A. DE C.V.	Se desecha por estar dirigido a otra dependencia.	
34	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Se desecha por falta de documentos PT-21	
1	ACVGAR CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	Se desecha por falta de documentos PE-2 Cédula profesional.	
41	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	Se desecha por falta de documentos PE-2 Cédula profesional.	

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos). Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, dándose a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se tenía programado para el día 30 (treinta) de octubre del presente año, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), SE CAMBIA DE FECHA EL ACTO DE FALLO, PARA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 16:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR PROGRAMADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, de conformidad con los artículos 48 y 49, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, y artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Caron and my







www.zapopan.gob.mx

DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ACVGAR CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	
ALTA INGENIERÍA DE CONCRETO S Y S, S. A. DE C. V.	
ALUPI INGENIERÍA Y DISEÑO, S. A. DE C. V.	
AR + IN, S.A. DE C.V.	
ARKICON, S.A. DE C.V.	
BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	
BIRMEK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
BLACK DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA ANGUIBARA N.G., S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CORBEC, S. A. DE C. V.	
CONSTRUCTORA JALISCIENSE NOVART, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA KAMISIL, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA YOSHER, S.A. DE C.V.	
DESARROLLOS INTELIGENTES Y URBANIZACIONES PONCE, S. A. DE C. V.	
ECO CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
ELECON NACIONAL, S.A. DE C.V.	
ERAIKI CORPORATION, S. A. DE C. V	
ERBAZA, S.A. DE C.V.	
EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	
FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	
GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
HARO RENT, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	2 /
IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	
JORGE ARMANDO TORRES ZERMEÑO	
JOSÉ DE JESÚS FARÍAS ROMERO	

Página 4 de 6







DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

JURALTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	
MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	7.
MCB URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	
MIRJAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
MRH ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
RA INGENIERÍA HIDRÁULICA, S. A. DE C. V.	
ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	
SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
SHOT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
SOLUCIONES INTEGRALES EN PAVIMENTOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
TECNOLOGÍA APLICADA EN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
TECORSA, S.A. DE C.V.	
TRANSCER, S. A. DE C. V.	
URI-ARTE COMMERCE, S.A. DE C.V.	
ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

MIEMBROS	FIRMAS
Paulina del Carmen Torres Padilla	
Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
Regidor: Cuauhtémoc Gámez Ponce	
Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente	
de Desarrollo Urbano.	
Regidor y Sindico: Gabriel Alberto Lara Castro	
Representante Suplente de la Comisión Colegiada y	
Permanente de Hacienda.	
Andrea Estefanía Vargas Arteaga	
Representante Suplente de la Tesorera Municipal	
Juan Pablo Padilla Gutiérrez	
Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del	
Estado de Jalisco, A.C.	
Ittzi Guadalupe Aceves Ramírez	
Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria	å.
de la Construcción Jalisco.	
Jesús de Jesús Ramos Iglesias	*
Director de Verificación y Control de Obra Pública	

Página 5 de 6









DCI-MUN-RM-IM-LP-011-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

José Roberto Valdés Flores	
Director de Conservación de Inmuebles.	
Ismael Jáuregui Castañeda	
Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	
Regidor: Ana Cecilia Santos Martínez	
Representante Titular del Partido Futuro.	

